

JOSE ERZO SANDOVAL RODRIGUEZ
Contratista
Calle 30 No. 1-160 Condominio sol de bosque.
Teléfono: 3105430172
Email: ersosandoval1963@hotmail.com
JAMUNDI-VALLE

Asunto: Solicitud de pólizas con sus respectivos soportes de pago y certificado de pago de seguridad social del Contrato de obra No.4162.010.26.1.2724-2022.

Cordial Saludo.

Mediante la presente me remito a usted en su calidad de contratista bajo contrato obra No.4162.010.26.1.2724-2022, cuyo objeto es: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA COMUNA 6 DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN EL BP SIGUIENTE: B.P. 26003929, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO

En vista de que el presente contrato de interventoría No.4162.010.26.1.2724-2022 a solicitud del contratista fue reiniciado y posteriormente PRORROGADO, en el presente mes y año. Solicito señor contratista favor, actualizar las pólizas de:

1. CUMPLIMIENTO.
2. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

PARÁGRAFO: Respetado(a) contratista, como requisito de valides de las pólizas favor anexar copia del recibo de pago adquirido al momento de la compra o expedición de las mismas. Del mismo modo le solicito señor contratista certificado de pago de seguridad social

Las pólizas a expedir y actualizadas deben cubrir o amparar el presente contrato de la siguiente forma:



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

CUMPLIMIENTO	(CUBRE)HASTA LA FECHA DE TERMINACION Y 6 MESES MAS
PAGO DE SALARIOS Y P.S	(CUBRE)HASTA LA FECHA DE TERMINACION Y 3 AÑOS MAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD	(CUBRE)HASTA LA FECHA DE TERMINACION Y 5 AÑOS MAS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	(CUBRE)HASTA LA FECHA DE TERMINACION

Por lo anterior, se requiere que los anexos de las pólizas tanto de RCE como de Cumplimiento con sus respectivos certificados de pagos y el certificado de pago de seguridad social sean enviados a la Secretaría del Deporte y la Recreación, en un plazo no mayor a cinco (5) días a partir de la fecha de recepción de la presente.

Cordialmente.

FELIPE DULCEY CUELLAR

Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

Proyectó: Beatriz Eugenia Barrera Ossa
Elaboró: Stiven Alegría Gómez – Contratista
Revisó: Juan Carlos Giraldo Trochez – Contratista



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co